



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Declaración H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-867272-UNC-ME#FP

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

D E C L A R A:

Su repudio a la triste noticia del doble femicidio, seguido de secuestro de un niño, ocurrido en la ciudad de Córdoba en el Barrio de Villa Rivera Indarte, siendo una de las víctimas estudiante de la Facultad de Agronomía de esta Universidad; y a menos de un mes del triple femicidio en Florencio Varela, Buenos Aires.

Desde la Facultad de Psicología; el Honorable Consejo Directivo y la Prosecretaría de Género, Diversidad y Feminismos, repudiamos este hecho e insistimos en la importancia de posicionarnos, tomar la palabra ante la violencia contra las mujeres y los discursos de odio que nunca son sin consecuencias.

Lo que se dice, el estatuto que le damos a lo que se dice, qué escuchamos de lo que se dice, son asuntos que tienen que ver con nuestro campo disciplinar.

Posicionarnos en contra de estas situaciones es una invitación a reflexionar. Sacar la situación de lo excepcional, contextualizar, no apelar rápidamente a carátulas psicopatológicas, sino construir una mirada compleja de estos asuntos.

Como comunidad académica es parte de nuestra tarea incluir estas miradas de forma integral en nuestra formación, dónde la dimensión de género no sea un telón de fondo sino un eje transversal y estructural de nuestras lecturas e intervenciones.

Invitamos a toda la comunidad de Psicología a la movilización convocada para hoy, lunes 13 de octubre a las 18 hs en el Patio Olmos.

Protocolizar, publicar, comunicar, dar la más amplia difusión y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD

DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS TRECE
DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.